

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS**  
**Taller Teorías y Autores en la Investigación**  
**CP-5004**

Requisitos: CP-5001

Total de Créditos: 04

Pertenece a: Línea formativa 2: Identificando las implicaciones de las Ideas Políticas

Ciclo Lectivo: II – 2019

Profesor: Adrián Pignataro López

Horario Curso: M:17-18-19-20

Grupo: 02

Aula: 602

Horario de atención: Miércoles y viernes 15:00 a 17:00

Correo: [adrian.pignataro@gmail.com](mailto:adrian.pignataro@gmail.com)

Información adicional: La carga académica del curso implica que se le debe dedicar, semanalmente, un total de 12 horas (4 horas lectivas y 8 horas de trabajo individual extraclase).

### **Descripción**

Este taller brinda continuidad al Seminario de Autores y se vincula con los Talleres de Investigación I y II para proveer herramientas teóricas al estudiantado en su proceso de elaboración de Trabajos Finales de Graduación, específicamente en la construcción de un marco teórico pertinente. En esta oportunidad, el curso profundiza en el enfoque teórico de la elección racional desde un punto de vista intensivo y crítico.

Como una de las principales teorías politológicas de las últimas décadas, comprender los alcances y límites de la elección racional resulta imprescindible para dialogar con la literatura vigente en distintas áreas de investigación: partidos políticos, competición electoral, políticas públicas, gobierno, comportamiento electoral, entre otras. Se utilice un marco teórico de elección racional o no, es probable que la literatura existente se base en este enfoque o bien lo confronte. Por lo tanto, el conocimiento sobre elección racional resulta útil al adoptar, complementar o sobreponer un marco teórico en los respectivos Trabajos Finales de Graduación.

Dado el carácter de taller, el siguiente programa es una propuesta para ser discutida en clase y modificada o ampliada según los intereses de las personas estudiantes.

## Objetivo general

Contribuir en la construcción de un marco teórico o analítico o mejorar el ya existente, acorde con las necesidades y características del Trabajo Final de Graduación a desarrollar por la persona estudiante en Ciencia Política.

## Objetivos específicos

- Estudiar la elección racional como enfoque analítico de la política.
- Identificar fortalezas, aplicaciones y limitaciones en el enfoque de elección racional.
- Robustecer las capacidades analíticas de marcos teóricos y su elaboración.

## Metodología

El curso gira alrededor de tres textos principalmente. *La teoría económica de la democracia* de Anthony Downs es un clásico del enfoque de elección racional, del cual se han generado incontables contribuciones en la investigación politológica, así como numerosas críticas y revisiones. *El gobierno de los bienes comunes* de Elinor Ostrom se presenta como un aporte fundamental a los dilemas de acción colectiva que deriva de los cálculos racionales individuales. Por último, *Pensar rápido, pensar despacio* de Daniel Kahneman, aunque tiene un enfoque más divulgativo que los dos libros anteriores, se basa en las contribuciones empíricas del autor junto con colegas (principalmente con Amos Tversky), sintetizando los hallazgos de la psicología cognitiva que ponen en jaque las premisas fundamentales de Downs y el canon de la elección racional. Otras lecturas centradas en críticas a la elección racional y el papel de las instituciones complementan el curso.

Cada lección inicia con una introducción que brinda el docente sobre la lectura asignada. Seguidamente, se abre un espacio para la discusión crítica sobre el tema. Se espera, por lo tanto, una participación activa e informada de parte del estudiantado. En cada clase, se fomentará relacionar el contenido de la lectura con los marcos teóricos que las y los estudiantes están construyendo. No se espera una adopción de los enfoques de la teoría de elección racional en los Trabajos Finales de Graduación (aunque tampoco se excluye). Lo que se busca es estimular el debate sobre teorías y autores en la investigación politológica.

## Evaluación

Para ampliar el debate sobre las teorías de elección racional, las y los estudiantes – organizados en grupos de cuatro personas o menos – expondrá un artículo, fundamentalmente empírico. El artículo debe seleccionarse uno de los siguientes criterios: a) se fundamenta explícitamente en el enfoque de la teoría de elección racional para explicar un fenómeno; b) confronta la teoría de elección racional a través de otro enfoque para mostrar su incapacidad para explicar un fenómeno. Las exposiciones deben enfocarse en cómo los artículos aplican, modifican y complementan las obras de los autores asignados. Además de ampliar el conocimiento sobre el enfoque de elección

racional, esta actividad analítica pretende contribuir en el fortalecimiento de destrezas en la construcción de marcos teóricos. La exposición puede realizarse en parejas.

Para incentivar el cumplimiento de las lecturas asignadas, se planea un número indeterminado de comprobaciones de lectura breves (una o dos preguntas). En todas las clases eventualmente se puede realizar una comprobación de lectura.

Por otro lado, se espera la exposición de los marcos teóricos (en sus distintos grados de avance) al iniciar y al finalizar el curso.

Finalmente, se espera la realización de un ensayo final que discuta alguno de los autores vistos en clase – u otros propuestos que tengan relación con la teoría de elección racional – y que gire alrededor de un caso empírico, destacando los alcances y límites de la teoría para comprenderlo. Por un lado, el propósito es demostrar un manejo adecuado de los contenidos del curso. Por otro, se busca robustecer el manejo de teorías en ciencia política y su aplicación a casos concretos, con miras al Trabajo Final de Graduación. Los casos deberán ser discutidos previamente con el profesor y se permite – más bien, se anima – que se basen en los temas propios de los Trabajo Final de Graduación.

Se recuerda que, según estipula el artículo 4 del Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, son faltas muy graves: “j) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.*”

Exposición de artículo	30%
Exposición de marco teórico	15%
Comprobaciones de lectura	5%
Ensayo final	50%
Total	100%

### *Plagio*

De acuerdo con el REGLAMENTO DE ORDEN Y DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (Reforma Integral aprobada en la sesión 4207-05, 21/08/1996, publicado en La Gaceta Universitaria 22-96 del 18/09/1996), la acción del PLAGIO es estipulada como falta muy grave según el CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ARTÍCULO 4, inciso j, el cual dice: "Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo."

Las sanciones correspondientes al PLAGIO se estipulan en el CAPÍTULO III DE LAS SANCIONES, ARTÍCULO 9: "Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario."

### *Hostigamiento sexual*

De acuerdo con el REGLAMENTO EN CONTRA DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: "CAPÍTULO III HOSTIGAMIENTO SEXUAL ARTÍCULO 5: DEFINICIÓN Se entiende por hostigamiento sexual toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales. El acoso sexual puede manifestarse por medio de los siguientes comportamientos:

1. Requerimientos de favores sexuales que impliquen: a. Promesa, implícita o expresa, de un trato preferencial, respecto de la situación, actual o futura, de empleo, estudio o cualquier otro propio del ámbito universitario. b. Amenazas, implícitas o expresas, físicas o morales, de daños o castigos referidos a la situación, actual o futura, de empleo o de estudio de quien las reciba. c. Exigencia de una conducta cuya sujeción o rechazo sea, en forma implícita o explícita, condición para el empleo o el estudio. 2. Uso de palabras de naturaleza sexual, escritas u orales, que resulten hostiles, humillantes u ofensivas para quien las reciba; piropos o gestos que resulten hostiles, humillantes u ofensivos para quien los reciba. 3. Acercamientos corporales u otras conductas físicas de naturaleza sexual, indeseadas y ofensivas para quien los reciba."

Si está en una situación de esta índole puede comunicarse al 2511-4898.

## **Cronograma**

Sesión	Fecha	Tema	Lecturas
1	14 de agosto	Introducción al curso  Diálogo sobre investigaciones de estudiantes  Teorías en la investigación	
2	21 de agosto.	<b>Elección racional como enfoque y teoría</b>	Levi, Margaret. 1997. A Model, a Method, and a Map: Rational Choice in Comparative and Historical Analysis. En Mark

			Irving Lichbach y Alan S. Zuckerman (eds.), <i>Comparative Politics. Rationality, Culture, and Structure</i> . New York: Cambridge University Press.
3	28 de agosto	<b>Anthony Downs: Teoría económica de la democracia</b>	Downs, Anthony. 1957. <i>An Economic Theory of Democracy</i> . New York: Harper. Capítulos 1-6
4	4 de septiembre		Downs. 1957. Capítulos 7-10
5	11 de septiembre		Downs. 1957. Capítulos 11-16
6	18 de septiembre	<b>Críticas al modelo downsiano</b>	Green, Donald P. y Ian Shapiro. 1994. <i>Pathologies of Rational Choice Theory. A Critique of Applications in Political Science</i> . New Haven y London: Yale University Press. Capítulo 4.
7	25 de septiembre	<b>Análisis y discusión del potencial explicativo de la racionalidad en el caso de los derechos civiles en Estados Unidos</b>	Película: All The Way (director: Jay Roach)
8	2 de octubre	<b>Elinor Ostrom: El gobierno de los bienes comunes</b>	Ostrom, Elinor. 2011. <i>El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva</i> . México: FCE. [Ostrom, Elinor. 1990. <i>Governing the Commons</i> . Cambridge: Cambridge University Press.] Capítulos 1-2  Exposición

9	9 de octubre		Ostrom. 2011. Capítulo 3 Exposición
10	16 de octubre		Ostrom. 2011. Capítulo 4 Exposición
11	23 de octubre		Ostrom. 2011. Capítulo 5 Exposición
12	30 de octubre		Ostrom. 2011. Capítulo 6 Exposición
13	6 de noviembre	<b>Daniel Kahneman: <i>Pensar rápido, pensar despacio</i></b>	Kahneman, Daniel. 2012. <i>Pensar rápido, pensar despacio</i> . Barcelona: Debate. [Kahneman, Daniel. 2011. <i>Thinking, Fast and Slow</i> . New York: Farrar, Straus and Giroux.] Apéndice A. El juicio bajo incertidumbre: heurísticas y sesgos  Exposición
14	13 de noviembre		Apéndice B. Elecciones, valores y marcos  Exposición
15	20 de noviembre	<b>Discusión de marcos teóricos</b>	
16	27 de noviembre	<b>Discusión de marcos teóricos</b>	
17	4-11 de diciembre	<b>Entrega de ensayos finales</b>	